

*Euskaratzeko lanean ari gara.*

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa , el viernes día 16 de Marzo de 2012.

## **INFRAESTRUCTURAS**

### **[Irún pide a la Diputación que vigile la](#)**

### **[circulación de camiones en la GI-636](#)**

## **EL ALCALDE JOSÉ ANTONIO SANTANO HA SOLICITADO QUE VUELVA A CONTROLARSE EL EXCESIVO PASO DE VEHÍCULOS**

16.03.12 - 17:23 - SAN SEBASTIÁN | EFE |

El alcalde de Irún, José Antonio Santano, ha enviado una carta a la diputada de Movilidad, Larraitz Ugarte, para solicitar al ente foral que vigile el paso de camiones en la carretera GI-636, entre las rotondas de Behobia y Oxinbiribil de la localidad fronteriza. Santano ha recordado hoy en un comunicado que la Diputación de Gipuzkoa prohibió en julio de 2010 a los camiones circular en este tramo de 1,4 kilómetros "para aligerar el tráfico y mejorar la calidad de vida de los vecinos" de una carretera que registraba por entonces el paso de unos 20.000 vehículos diarios. A

tendiendo a las peticiones del sector, y entendiendo el número de empresas relacionadas con el transporte que hay en la ciudad, se decidió dejar exentos de la prohibición a los camiones que realicen su actividad en el trayecto objeto de la medida, como es el caso de los de reparto, o con origen o destino en el municipio.

«Molestia para los vecinos»

Sin embargo, según el primer edil irunés, esto ha provocado que en la práctica todo tipo de camiones y vehículos pesados vuelvan a circular sin ningún tipo de limitación por el tramo mencionado, con la "consiguiente molestia para los vecinos" de los barrios cercanos a esta carretera "de carácter totalmente urbano".

Ante esta situación, el Ayuntamiento de Irún ha decidido enviar un escrito a la diputada de Movilidad en el que se pide que "vuelva a controlarse el excesivo paso de vehículos pesados" en este tramo muy cercano a la frontera con Francia.

## **Irún pide a la Diputación que vigile la circulación de camiones en la GI-636**

Administrator-k idatzia

Ostirala, 2012(e)ko martxoa(r)en 16-(e)an 20:50etan -

---